

ACG246/8j: P23: Acciones de Excelencia. Creación y Renovación de Unidades Científicas de Excelencia.

- Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 25 de julio de 2024



Resolución del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia por la que se eleva con carácter definitivo el acuerdo de la Comisión de Investigación de la Universidad de Granada de 18 de junio de 2024, que aprueba el programa de “Acciones de Excelencia. Unidades Científicas de Excelencia” del Plan Propio de Investigación correspondiente al año 2024.

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa de “**Acciones de Excelencia. Unidades Científicas de Excelencia**” del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (<https://investigacion.ugr.es/plan-propio/programas/p23>) y en BOJA nº39 de 23 de febrero 2024, valoradas las solicitudes admitidas, y aplicados los criterios de baremación y requisitos que establece la convocatoria, la Comisión de Investigación, en su reunión del 18 de junio de 2024, ha dictado el siguiente:

ACUERDO

Primero. Hacer pública la relación definitiva de solicitudes propuestas para su adjudicación (Anexo I).

Granada, 17 de julio de 2024
El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma





Anexo 1: Relación definitiva de solicitudes propuestas:

SOLICITUD	NOMBRE Y APELLIDOS	UNIDAD	CANTIDAD
1	LUIS FERMÍN CAPITÁN VALLVEY	UNIDAD DE EXCELENCIA DE QUÍMICA APLICADA A BIOMEDICINA Y MEDIOAMBIENTE	RENOVACIÓN

